	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 7/09/2026 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1373 DE 2026 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: SUPRATEC INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO S.A.S. (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS FASE 2 EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA DEL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N/A (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: N/A

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: TRES MESES (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/06/2026 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1		

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) 9/09/2026 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 36.485.051,30 **50% EN SMMLV:** 10,42 (Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

FECHA: 7/09/2026 (Día / Mes / Año)

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 36.485.051,30
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita de fecha 04 Septiembre de 2026 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:
Prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 1373 de 2026 hasta el 31 de octubre de 2026, sin modificación del valor contractual.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
• Suministro e instalación de canaleta metálica 10x4 con división, color blanco, incluyendo desmonte de canaleta existente.
• Suministro e instalación de troqueles triples y sencillos, blancos.
• Suministro e instalación de tomacorrientes dobles para red regulada y red normal.
• Suministro e instalación de cable eléctrico trenzado 3x12 L/H.
• Suministro e instalación de salidas para iluminación, incluyendo luminarias de panel 60x60 cm y luminarias tipo bala LED de 24 W.
• Suministro e instalación de interruptores sencillos y dobles.
• Suministro e instalación de tomacorrientes dobles normales y tomacorrientes GFCI.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES
• Mantenimiento preventivo y/o correctivo de UPS, incluyendo cambio de baterías.
• Mantenimiento preventivo y/o correctivo de aires acondicionados, incluyendo adecuación de las conexiones eléctricas.
• Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cámaras de vigilancia, incluyendo adecuación de las conexiones eléctricas.

CERTIFICACIÓN
• Certificación RETIE de las instalaciones eléctricas intervenidas.

LOCALIZACIÓN: Las actividades serán desarrolladas en las instalaciones de la Dirección Territorial Huila del INVIAS, de acuerdo con las necesidades y áreas contempladas dentro del objeto contractual.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de __JULIO____ (mes anterior a la presente solicitud) de ___2026_____ (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 41% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del ___41__%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 14.902.733,30 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)
Inversión Ejecutada acumulada: $ 21.582.318,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 14.902.733,30
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: JULIO (mes anterior a la presente solicitud) de 2026 (año) $ 14.902.733,30
Último mes facturado: JULIO (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 21.582.318,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA	7/09/2026 (Día / Mes / Año)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Durante la ejecución del Contrato No. 1373 de 2026, se realizó un primer mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos de aire acondicionado. Teniendo en cuenta la periodicidad requerida para este tipo de actividades, se encuentra programada la realización de un segundo mantenimiento durante el mes de octubre de 2026, aproximadamente tres (3) meses después del primero.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesario y conveniente ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de octubre de 2026, con el fin de garantizar la ejecución oportuna del segundo mantenimiento, realizar las verificaciones correspondientes y asegurar el adecuado funcionamiento de los equipos y de las instalaciones de la Dirección Territorial Huila.

JURÍDICA:

La presente solicitud de prórroga se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite a las entidades estatales establecer las cláusulas y estipulaciones necesarias y convenientes para el cumplimiento de los fines estatales, siempre que se ajusten a la Constitución, la ley y los principios de la contratación estatal. En el presente caso, se solicita exclusivamente la ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. 1373 de 2026, sin modificación del valor contractual, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las obligaciones previstas dentro del objeto contractual.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

La presente solicitud de prórroga no genera modificación en el valor contractual, toda vez que no se contempla adición de recursos. El valor del Contrato No. 1373 de 2026 se mantiene sin modificación, y las actividades pendientes serán ejecutadas con cargo a los recursos inicialmente contratados.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

La presente solicitud de prórroga no genera requerimientos de recursos presupuestales adicionales, toda vez que no se modifica el valor contractual. Los recursos inicialmente asignados al Contrato No. 1373 de 2026 se mantienen sin modificación y respaldan la ejecución de las actividades pendientes durante el plazo prorrogado.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

N/A

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

N/A

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

* Oficio solicitud radicado por el contratista 2026E-VUVRAZ-095961del 4 de septiembre de 2026
* Formato de Reprogramacion
* Acta de Modificacion No. 2

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: JENRRI YONSON MARTIN DAZA
Representante Legal o Apoderado
Contratista
C.C.79.866.839 de Bogota DC

Firma **N/A**
Nombre:
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Vo.Bo.Firma
Nombre: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma
Firmado digitalmente por Jesus Eduardo Rincon Silva
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Director Territorial

Vo.Bo.Firma **N/A**
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: Diego Andres Londoño Paya
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por Jesus Eduardo Rincon Silva
Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 19202 - 65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.